

# La producción de manuscritos iluminados en la Edad Media y su vinculación a las monarquías hispanas.

Fernando Galván Freile  
Universidad de León

Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte  
(U.A.M.). Vol. XIII, 2001

## RESUMEN

*La producción de manuscritos iluminados durante la Edad Media puede ser considerada como uno de los exponentes más significativos de la creación artística de la época. Una parte importante de los códices tenían una función litúrgica y los destinatarios eran los centros religiosos, los cuales se ocupaban de su elaboración. Existe, sin embargo, en el ámbito hispano, un nutrido grupo de manuscritos que se vinculan directamente a la monarquía, bien por el hecho de que los reyes hayan sido los comitentes o promotores, bien por ser los destinatarios. En general se trata de obras muy cuidadas, que presentan una rica decoración y que constituyen una buena muestra de los gustos y del interés de los monarcas hispanos por el libro; así, desde los reyes asturianos, hasta los Reyes Católicos, pasando por figuras como Alfonso X el Sabio, se puede plantear una nueva visión de la producción de manuscritos medievales.*

## ABSTRACT

*The illustrated manuscripts, that appeared during the Middle Ages, are considered one of the most significant exponents of the artistic production of that period. An important part of the content of these codeces had a liturgical function as they were made for the religious institutions who elaborated them. However, in the Iberian Peninsula, a large amount of manuscripts were dedicated to the monarchy, either for the fact that the kings were the principals or promoters, or they were the recipients. These carefully refined works contain a highly elaborated decoration and represent a good example of the Iberian monarch's interest and taste were such works are concerned. So, since the Kings of the Kingdom of Asturias through Alfonso X, the Wise, up to the Catholic Kings, a new vision of the production of medieval manuscripts could be appreciated.*

---

La dificultad que conlleva el análisis de los múltiples aspectos que se plantean en el título de este estudio es grande; particularmente por lo que se refiere a los dilatados marcos temporal y geográfico. Además, son perfectamente conocidas las diferencias que existen entre los reinos peninsulares; su evolución a lo largo del medievo estuvo marcada por acontecimientos singulares, como el proceso de recuperación de los territorios ocupados por los musul-

manes o la generación de nuevos reinos escindidos de otros. Tampoco se observa homogeneidad en las cuestiones que podríamos denominar culturales o artísticas, de manera que se podría establecer una clara diferenciación entre los reinos orientales y los occidentales. Si a todo esto sumamos la falta de noticias documentales, particularmente en los siglos altomedievales, la dificultad a la que hacíamos referencia se acrecienta.

Hasta la decimotercera centuria, los códices iluminados hispanos conservados constituyen un conjunto importante, formado por numerosos ejemplares, muchos de ellos dispersos por las principales bibliotecas y museos del mundo. Sin embargo, la búsqueda de noticias que los puedan vincular a los reyes, bien por haber sido éstos sus poseedores, bien por ser los monarcas sus promotores, suele resultar desoladora<sup>1</sup>. La producción de manuscritos miniados se vincula, principalmente, a los grandes centros monásticos por ser éstos los destinatarios o por ser los lugares en los que se copian e iluminan los códices<sup>2</sup>, sin olvidar algunas sedes catedralicias de singular importancia<sup>3</sup>. Por lo tanto, el contenido de los códices vendrá determinado por su uso, generalmente litúrgico<sup>4</sup>, si bien las excepciones son abundantes.

Las primeras noticias significativas, y concretas, que conocemos, relativas a la vinculación de manuscritos con las monarquías hispanas se refieren a los soberanos asturleonese. No se trata, en absoluto, de referencias que nos indiquen el papel jugado por los reyes en la elaboración de los códices, tampoco nos permiten presumir en que lugar se elaboraron ni las características de los mismos. Pero son indicativas del valor que los libros tenían para los monarcas<sup>5</sup>; valor que superaba los conceptos meramente materiales, para entrar en relación con los espirituales.

Entre las donaciones de libros podríamos citar las de Alfonso II de Asturias (791-842), a la iglesia de Oviedo, Alfonso III de León (866-910) y su esposa, a San Adriano de Tuñón y a Oviedo, la de Ordoño II (914-924) y Elvira al monasterio de San Salvador de León, el mismo rey a San Pedro de Montes y Samos, la que realizó Sancho I (955-965) a Sahagún o el infante Ordoño (1042), quien donó libros a Santa María de León<sup>6</sup>. Entre los códices destacan antifonarios, salterios, misales, pasionarios, homilias, etc. Desconocemos las características formales de estos códices, pero a tenor de otros conservados de esta época no nos cabe la menor duda de que muchos de ellos contendrían interesantes miniaturas.

Sin embargo, contamos con una serie de noticias, y de manuscritos conservados, relativas a la biblioteca de Alfonso III. La *Crónica Albeldense* señala de este monarca: "...Sobresale ilustre por su saber"<sup>7</sup>, además de incidir en otras virtudes, entre las que destacan, lógicamente, sus hazañas militares. No es un aspecto que se recoja con frecuencia en este tipo de textos, de ahí lo excepcional, pero no casual, de su inclusión. El propio rey habría sido el autor o promotor de la *Crónica* que lleva su nombre<sup>8</sup>.

Parece que se podría hablar de una *Biblioteca Real*, de la que formarían parte los cinco códices que sabemos le pertenecieron; dos de ellos se conservan en la Biblioteca

del Monasterio de El Escorial<sup>9</sup> y los otros fueron descritos por Ambrosio de Morales, quien hace referencia a la Cruz de los Ángeles "retratada" al principio de los manuscritos<sup>10</sup>. Las principales características de estos códices es la presencia del laberinto en el que se consigna el nombre del soberano y su posesión sobre el mismo: *Adefonsi principis librum*, que tiene un valor similar al de un *Ex-libris* y la ornamentación con la miniatura de la Cruz de los Ángeles, emblema de la monarquía asturiana, cuyo uso se generalizará en múltiples manuscritos, actuando en muchas ocasiones a modo de frontispicio. Así podemos observarlo en los códices escurialenses de las *Etimologías*<sup>11</sup> y de las *Sentencias*<sup>12</sup> de San Isidoro.

Serán, sin embargo, los códices relacionados con Fernando I (1037-1065) los más significativos de este periodo anterior al siglo XIII, si bien sería más correcto vincularlos, como tendremos ocasión de ver, a su esposa doña Sancha. Al igual que en el caso de Alfonso III, identificamos una serie de libros pertenecientes a la familia real, que pudieron haber formado parte de una biblioteca regia más amplia, que pudo haber intentado emular la del soberano asturiano<sup>13</sup>. Esta labor no cabría desgajarla de la gran actividad artística que desarrolla el monarca, fundamentalmente en San Isidoro de León.

Una de las características de estos manuscritos, a diferencia de los que hemos analizado anteriormente, es su carácter suntuoso, que hace que difieran notablemente de los destinados a un uso preferente monástico<sup>14</sup>. En este sentido, es destacable el hecho de que el único *Beato* que, con certeza, sabemos que no estuvo destinado a un monasterio<sup>15</sup> es el que comúnmente se conoce como *Beato de Fernando I*<sup>16</sup>. Pero tampoco debe sorprendernos su presencia en la supuesta biblioteca real, ya que este tipo de códices, extraordinariamente difundido en los reinos cristianos de la península, no debería faltar en ella, si bien habría de realizarse un ejemplar adecuado para tal fin<sup>17</sup>.

El códice nos ofrece numerosos datos sobre sus destinatarios, autores y fecha de composición. En el folio 7 se sitúa un laberinto en el que se puede leer: *Fredenandus rex dei gra mra l(iber)* y *Sancia regina mra libri*<sup>18</sup>. En el folio 316 se localiza el colofón, en el que se indica que fue escrito por Facundus en 1047. El códice habría sido realizado en León, de donde procede, posiblemente en el *scriptorium* isidoriano, o en su región<sup>19</sup>. Además del ciclo de miniaturas característico de los *Comentarios al Apocalipsis* de la época, presenta una Cruz de Oviedo, como las ya citadas en los manuscritos de Alfonso III, que podría interpretarse como una especie de emblema de los libros relacionados con la monarquía, que a su vez se vincula con el mundo asturiano<sup>20</sup>.

De lo que no cabe ninguna duda es de que con esta obra se pretendía algo más que disponer de un ejemplar de los *Comentarios*, el uso abundante del oro, la calidad de sus miniaturas, indican que se trata de un códice de lujo, que

tendría, entre otras finalidades, la de prestigiar al propio rey que lo encarga<sup>21</sup>.

A pesar de la espectacularidad del *Beato* al que acabamos de referirnos, pensamos que resulta mucho más significativo el *Diurno*<sup>22</sup> para explicar el interés que los soberanos leoneses tenían por los libros<sup>23</sup>. Se trata de una obra compleja, a la que se han dedicado múltiples estudios, pero que en la actualidad sigue planteando muchas dudas. En el folio 6 presenta un ex-libris en el que se puede leer: *FREDINANDI REGIS SUM LIBER* y *FREDINANDI REGIS NECNON ET SANCIA REGINA SUM LIBER* y en el folio 285: *Sancia ceu uoluit / quod sum regina paregit / era millena nouies / dena quoque terna / Petrus erat scriptor / Fructuosus denique pictor*, de donde se deduce que fue Sancha quien ordenó la elaboración del códice, posiblemente para obsequiárselo a Fernando I<sup>24</sup>, por lo tanto a la hora de nombrar el manuscrito siempre se debería cuidar este aspecto, citando, cuando menos, a la reina como partícipe en la ejecución del mismo. Su elaboración habría que situarla hacia 1055<sup>25</sup>; el *scriptorium* del que surgió no se conoce, pero bien pudo haber sido el de San Isidoro, Sahagún u otros sitios más al este<sup>26</sup>. Desde el punto de vista artístico, se vincula al *Beato*, lo que sería un argumento más para ubicar su realización en León<sup>27</sup>.

La calidad del pergamino, la cuidada preparación de la página, las esmeradas letras iniciales o el hecho de que se usen pocas abreviaturas, además del uso del color púrpura, propio del emperador<sup>28</sup>, y de una estética renovada<sup>29</sup>, que podríamos definir como plenamente románica<sup>30</sup>, nos hablan de una obra de especial significado e importancia.

Entre sus miniaturas destaca la que presenta a los soberanos<sup>31</sup>, acompañados de uno de los artifices<sup>32</sup> o del profeta David<sup>33</sup>; iluminación plenamente románica<sup>34</sup>, que enlaza con las corrientes europeas contemporáneas y que todavía no se percibían con claridad en el *Beato*.

La Biblioteca de la Universidad de Salamanca custodia entre sus fondos un *Liber canticorum et orarum*, dividido en dos sectores; en el primero se indica que su calígrafo fue Cristóbal, quien trabajaba en 1059, y en el segundo se recoge la *confesión* de Sancia, con su nombre raspado y en su lugar se colocó el de Urracka<sup>35</sup>. Su valor artístico no es muy destacable, en particular si se compara con los anteriormente descritos, si bien sus iniciales se pueden poner en relación con las del *Diurno*, pero de factura mucho más modesta.

Contemporáneo del *Diurno* es un códice de características similares a los descritos en la biblioteca de Alfonso III que contiene las *Etimologías* de Isidoro de Sevilla, además de textos de Ascaricio y Tuseredio, Beda el Venerable y San Gregorio Magno; presenta dos laberintos, en el segundo se puede leer: *Sancio et Sancia librum*, es decir, Sancho II, futuro rey de Castilla y León, hijo de Fernando I y Sancha; en el colofón se indica que se finalizó el

21 de agosto de 1047<sup>36</sup> y fue copiado por Veremundus y Dominicus. El aspecto que en este punto más nos interesa es la presencia de la Cruz de Oviedo, figurada según los esquemas tradicionales de la miniatura de los siglos X y XI<sup>37</sup>, cobijada bajo un arco de herradura, pendiendo de sus brazos el Alfa y la Omega y con la inscripción *PAX LUX LEX REX*<sup>38</sup>. A pesar de todo, no puede ser considerado un ejemplar de lujo, como otros de los vinculados a Fernando I. Su origen no es posible, por el momento, determinar, pero habría sido copiado, según el profesor Díaz y Díaz, de un códice anterior ovetense o leonés<sup>39</sup>.

No hay, por el contrario, en todo el siglo XII, ni a comienzos de la centuria siguiente, “bibliotecas regias” que puedan compararse a las dos que hemos analizado; tampoco es fácil vincular la producción de manuscritos a la monarquía o desentrañar el papel que ésta jugó en el encargo o mecenazgo de libros; en muchos casos nos movemos en el campo de la hipótesis y la suposición, difícilmente demostrables.

En este sentido es preciso destacar un centro que mantiene una gran actividad en la copia e iluminación de manuscritos, particularmente durante las últimas décadas de la duodécima centuria y primeras de la siguiente. Hoy no cabe la menor duda sobre la existencia de un *scriptorium* en San Isidoro de León<sup>40</sup>, del que salieron obras tan significativas como los *Códices de Santo Martino*, unos *Moralia* o unas *Homilias*<sup>41</sup>, decoradas siguiendo los planteamientos más novedosos y cuidados que por ese tiempo se estaban dando en la Península y en otros lugares de Europa, y que se ha venido a denominar “arte 1200”<sup>42</sup>.

Ninguno de los códices salidos del *scriptorium* isidoriano en estos tiempos puede relacionarse a la monarquía, ni por ser ella la destinataria, ni la promotora. Se trata de códices de uno litúrgico o de finalidad doctrinal o espiritual. No obstante, frente a lo que, en principio cabría esperar, son manuscritos muy cuidados, de acabado correcto y que en ocasiones presentan un abundante uso del oro en sus miniaturas. Todo esto, unido a la calidad de los artifices, hace que los resultados sean excepcionales y, ante todo, muy costosos. Existe, sin embargo, una noticia que vincula la producción de este centro con la monarquía; nos la facilita don Lucas de Tuy, quien escribe un texto a comienzos del siglo XIII en el que se narran los milagros de San Isidoro<sup>43</sup> atendiendo, entre otras cuestiones, a las actividades de Martino, canónigo isidoriano, autor de algunos de los textos que contienen los manuscritos isidorianos. Don Lucas se refiere con las siguientes palabras a la labor de Martino en el capítulo LXIII:

(...) y quisiese ordenar los dos libros grandes de la Concordia entre el nuevo y el viejo Testamento, según que de suso está escrito, era ya tanta su flaqueza, que no podía escribir ni sostener los brazos para ello, y por eso hizo en su escritorio atar a

*una viga, que estaba alta, unos cordeles con ciertos lazos, los cuales echaba por debajo de las espaldas y de los brazos, de manera que estaba como colgado para que su cuerpo flaco pudiese más ligeramente soportar aquel trabajo. Y así escribía él su obra en ciertas tablas de cuerno, las cuales así escritas de su mano daba a ciertos escribanos que tenía consigo, y ellos trasladándolo en pergamino (...)*

En el LXIV se recoge la noticia de la colaboración de la reina Berenguela, esposa de Alfonso IX, en esta tarea:

*(...) y como este santo pobre de Jesucristo ninguna cosa de riquezas del mundo poseyese, ni pudiese sin ayuda de otros componer los libros susodichos (...) el abad de San Isidro, Don Facundo, que a la sazón era, que le diese licencia para tener consigo ciertos escribanos con los cuales pudiese hacer aquellos libros (...). Y como la reina Berenguela supo el deseo y propósito del santo varón mandó-le dar todo lo necesario para hacer y acabar sus libros.*

También nos facilita la noticia del número de clérigos que trabajan con él (capítulo LXV):

*Así que tenía Santo Martino continuamente consigo siete clérigos para escribir sus libros y hacer el oficio divino.*

Queda, pues, de manifiesto la importancia que alcanzó este *scriptorium* y el favor de los reyes, la reina en este caso, hacia la labor de redacción y copia de códices<sup>44</sup>, lo que en parte podría justificar la excepcional calidad de los mismos.

En el vecino reino castellano se detecta, también a finales del siglo XII, una gran actividad libraria, pero en este caso resulta difícil precisar el origen de algunos códices; se han planteado diferentes núcleos de actividad, en el entorno de Burgos, y todo parece indicar la existencia de un importante *scriptorium* en San Pedro de Cardeña<sup>45</sup>, algunos de cuyos códices habrían sido realizados para las Huelgas de Burgos<sup>46</sup>. Toledo también habría sido otro centro significativo, en el que se habría copiado uno de los *Beatos* tardíos y destinado a las Huelgas<sup>47</sup>. Entre los fondos del monasterio burgalés destaca un conjunto de manuscritos, realizados en torno al año 1200, de particular interés<sup>48</sup>; varios pudieron haber sido compuestos en la Península y posiblemente en el entorno de Burgos, pero parece que no cabe duda de que algunos son de importancia, concretamente el *Antifonario* y un *Martirologio*<sup>49</sup>. Las Huelgas contó con el apoyo de los soberanos castellanos y, al igual que ocurría en León, no sería extraño pensar que los monarcas favorecieron y pusieron especial cuidado en la dotación de libros del monasterio<sup>50</sup>.

En Navarra no se dan, que conozcamos, unas circunstancias similares a las que hemos analizado en los reinos de León y Castilla<sup>51</sup>; al menos no se constata la existencia de centros productores tan significativos como los hasta ahora analizados. Sin embargo, contamos con la noticia que aparece en el colofón de la denominada *Biblia de Pamplona*<sup>52</sup>, en la que se indica que la obra fue finalizada en 1197, a petición de Sancho VII de Navarra, quien se la encargó a Ferrando Petri de Funes<sup>53</sup>; el texto del colofón resulta muy expresivo y no deja ninguna duda con respecto al papel jugado por el monarca:

*Explicit hic liber deo gratias quem lustrissimus sancius rex navarre filius sancij nobilissimi regis navarrorum. fecit fieri a ferrando petri de funes. et ferrandu petri composuit hunc librum al honorem domini regis. et ad preces ipsius prout melius potuit . precipue ut omnipotentis dei amorem acquirat. et iusdem regis Sancij possit gratiam invenire. Fuit autem consumatus. hunc librum. Era M.cc.xxx.v. Anno ab incarnatione dominij.m.c.Lxxx.vii.*

Se trata de una “Biblia en imágenes”, con varios cientos de miniaturas, de carácter muy lineal, que se complementan con unos breves textos explicativos de las iluminaciones; su origen es difícil de precisar, sin embargo cabe pensar que fuese realizada en Navarra, si bien se detectan claras influencias ultrapirenaicas, ajenas a la tradición hispana<sup>54</sup>.

Además de las obras reseñadas hasta este momento, durante el siglo XII y comienzos de la centuria siguiente, se llevaron a cabo una serie de compilaciones de documentos, en forma de *tumbos*, que se complementaron con una interesante serie de imágenes. Nos referimos al *Libro de los Testamentos* de la Catedral de Oviedo, el *Tumbo A* compostelano y el *Libro de las Estampas* de la Catedral de León. Aunque en ninguno de los tres casos podamos establecer una relación directa entre los reyes y la elaboración de estos códices, puesto que el papel fundamental habría sido jugado por los obispos; parece evidente, por las imágenes de los soberanos que se efigiaron, que los monarcas eran, al menos en cierto sentido, también los destinatarios de estos libros<sup>55</sup>.

Un fenómeno similar, con algunas matizaciones, se produce en Cataluña con el *Liber Feudorum Maior* y el *Liber Feudorum Ceritanie*<sup>56</sup>. El primero de los cartularios fue compilado por Raimundo de Caldes, deán de la Catedral de Barcelona, por mandato de Alfonso II (1162-1196)<sup>57</sup>. La cronología de la obra resulta problemática, pero habría que situar la realización de sus miniaturas con anterioridad a 1220, siendo al menos en parte posterior a la documentación recogida en el manuscrito<sup>58</sup>, parte de las cuales se inscriben dentro de las corrientes artísticas denominadas como “estilo 1200”<sup>59</sup>; resulta difícil preci-

sar el lugar de elaboración de un códice como el que nos ocupa, pero dado que es el deán de la catedral el encargado de la compilación y que se necesita el contacto directo con los documentos a los que se está dando traslado, parece lógico pensar que fuese realizado en la propia ciudad de Barcelona o en su entorno. El segundo de los cartularios, que presenta unas características más modestas, reúne la documentación de El Rosellón y La Cerdaña y su fecha de elaboración habría que situarla también con anterioridad a 1220<sup>60</sup>.

## DE ALFONSO X A LOS REYES CATÓLICOS

Será preciso esperar a mediados de la decimotercera centuria para que se produzca un cambio substancial en el interés que sientan los soberanos hacia la producción de manuscritos; con las excepciones de Alfonso III y Fernando I junto con su esposa Sancha, no encontramos hasta Alfonso X el Sabio (1252-1284), ningún monarca que mostrase un interés por los códices, particularmente los miniados, tan notable.

Este hecho, pensamos, no se produjo de manera casual, sino que fue fruto de toda una serie de condicionamientos sociales y culturales que se estaban produciendo en la Europa del momento. La exigencia del saber a los soberanos del siglo XIII es una nota común en el occidente europeo y se podría poner en relación con el denominado “humanismo” del siglo XII y con el nacimiento de la *ciudad de corte*<sup>61</sup>.

En los textos veterotestamentarios, fundamentalmente en los *Proverbios* y en el libro de la *Sabiduría*, se encuentran muchos de los argumentos que justifican esta imagen del rey sabio, que recibiría esta condición emanada de Dios.

En el plano de lo que podríamos denominar como “teoría política” son numerosas también las alusiones a la relación entre el soberano y la sabiduría, algunas muy anteriores al siglo XIII, así Alcuino pone de relieve que nada es más necesario para reinar que la sabiduría<sup>62</sup>; mucho más tarde, en la segunda mitad del siglo XII, Juan de Salisbury señala: *cuán necesario es a los príncipes el conocimiento de las Letras*<sup>63</sup>.

Durante la primera mitad del siglo XIII se compondrán en Castilla los primeros *Espejos de Príncipes*, libros en los que se utilizaban personajes históricos como modelos de rectitud y sabiduría; cabría destacar la *Historia de rebus Hispaniae* de Rodrigo Jiménez de Rada, el *Libro de Alexandre* o el *Libro de los Doze Sabios*<sup>64</sup>. En este ambiente se forjó la figura de Alfonso X, paradigma del rey Sabio, a quien debemos el conjunto más importante de manuscritos iluminados de la Edad Media Hispana, junto a otras obras igualmente significativas, pero de menor importancia por lo que a la ornamentación se refiere<sup>65</sup>. Sin

olvidar otros manuscritos que le pertenecieron, como los que le entregó Luis de Francia<sup>66</sup>.

No es el momento de entrar a valorar el grado de participación que tuvo el monarca castellano en la elaboración de los códices que se le atribuyen, pero no nos cabe la menor duda que su papel fue determinante en prácticamente todos ellos, bien como redactor, compilador o como simple comitente.

Entre todas las obras sobresalen las *Cantigas*, en especial por lo que al aparato ornamental se refiere, configurando el conjunto más importante de los conservados en la Península. Se conservan varias versiones, dos de ellas en El Escorial<sup>67</sup>, otra en Florencia<sup>68</sup> y una cuarta, sin miniaturas, en la Biblioteca Nacional de Madrid<sup>69</sup>.

El manuscrito de El Escorial B.I.1 es el más completo de todos y ofrece algunos datos de particular interés, puesto que nos facilita el nombre del calígrafo -Juan González- que habría realizado su labor en Sevilla; este códice encargado por el soberano habría sido legado, junto con su cuerpo, a la Catedral de Sevilla<sup>70</sup>. Consta de 400 cantigas y cientos de miniaturas, de estilo muy particular, con influencias bizantinas, musulmanas, italianas y francesas, que dan lugar a unas formas que podríamos calificar como castellanas<sup>71</sup>. Si el códice fue realizado en Sevilla es posible que se montase un *scriptorium* importante, en el que trabajaron maestros miniaturistas muy destacados<sup>72</sup>.

El manuscrito de las *Cantigas de Santa María*, conservado en Florencia, presenta unas características bastante diferenciadas del escurialense, particularmente por lo que a la estética de sus iluminaciones se refiere. Su interés artístico no es discutible, pero uno de sus aspectos más destacados es su carácter de obra inacabada, lo que nos ha permitido conocer, en todas sus fases, el proceso de realización de las miniaturas en los talleres del rey sabio. Del interés que tuvo Alfonso X por esta obra nos da noticia una de las cantigas y sus correspondientes iluminaciones, en la que se narra cómo el soberano se recupera, milagrosamente, de una grave enfermedad cuando le presentan el códice de Santa María<sup>73</sup>.

El *Libro del Ajedrez, Dados y Tablas* o *Libro de los Juegos*<sup>74</sup> nos facilita una interesante información sobre el origen del mismo; en la suscripción al final del códice se puede leer: *Este libro fue comenzado e acabado en la cibdat de Sevilla por mandado del muy noble Rey don Alfonso (...) en treynta e dos años que el Rey sobredicho regnó, en la era de mill e trezientos e veynt e un año, (año 1283)*<sup>75</sup>. El manuscrito está completo y cuenta con 152 miniaturas.

Posiblemente también sea sevillana la *Crónica General de España*<sup>76</sup>, que habría comenzado a redactar el propio rey en 1270 y que no llegaría a ver culminada, siendo finalizada en el reinado de Sancho IV<sup>77</sup>. A pesar de que no tiene un desarrollo artístico muy importante, es destaca-

ble por el hecho de iniciar la fase de las grandes compilaciones históricas, quedando de lado la actividad que podríamos denominar como literaria<sup>78</sup>.

Parece claro, pues, que en la ciudad de Sevilla se creó un importante taller de copia e iluminación de manuscritos, que significó la pérdida de la primacía absoluta de los talleres leoneses y castellanos del norte de la Península; taller, o talleres, vinculados directamente al soberano, a las obras emprendidas por él mismo y con un carácter completamente independiente con respecto a los centros monásticos, que hasta este momento habían sido los productores de códices iluminados.

A los libros ya referidos habría que sumar una larga nómina, entre los que destacaríamos el *Lapidario*<sup>79</sup>, que fue mandado traducir por Alfonso X del texto árabe de Abolays y otros autores; el encargo se le encomendó a Rabbí Jehudah Mosca -toledano- y al clérigo Garcí Pérez<sup>80</sup>. Los *Libros del Saber de Astronomía*<sup>81</sup> fueron otro encargo del rey; el manuscrito presenta un conjunto de iluminaciones importante, de gran calidad técnica.

No referiremos, finalmente, a la *General Estoria*<sup>82</sup> y a las *Partidas*<sup>83</sup>. Del primero cabe señalar que fue uno de los proyectos más destacados y ambiciosos emprendidos por el monarca; fue iniciado hacia 1272; la obra no se finalizó, y se completó con posterioridad, como evidencia la diferente grafía empleada en las dos partes conservadas del manuscrito<sup>84</sup>. Su carácter inacabado se manifiesta también en las miniaturas, pues presenta iluminaciones únicamente dibujadas y en ocasiones los espacios en blanco. Las *Partidas* constituyeron otra obra de gran envergadura, si bien sólo se conserva del siglo XIII el código de la British Library, que contiene 29 imágenes, tal vez las más arcaizantes de toda la obra alfonsí<sup>85</sup>.

En el reino de Castilla, Sancho IV (1284-1295) continuó con una labor similar a la de Alfonso X, si bien no tan prolífica como la de su predecesor<sup>86</sup>. Durante su reinado se siguió redactando la *Estoria de España*<sup>87</sup>, siendo el propio texto el que nos informa sobre la cronología precisa: (...) *et esto ya en el regnado del muy noble et muy alto rey don Sancho el quarto, en la era de mill et CCC et XXVII annos* (1289). Se trata de un código lujoso, previsto con numerosas miniaturas destacadas, de las que únicamente llegaron a realizarse dos, siendo el resto de menor importancia. Su relación con las iluminaciones de los manuscritos alfonsíes es evidente y posiblemente en el *scriptorium* de Sancho existiese un ejemplar de esta obra.

Otros códices, sin embargo, se deben a la iniciativa particular del soberano, es el caso de *La Gran Conquista de Ultramar*, cuyo colofón señala: *Este libro de la grant estoria de Ultramar (...) mandó sacar de franceses en castellano el muy noble don Sancho, rrey de Castiella (...)*<sup>88</sup>. La obra pudo ser realizada en torno a 1294 y presenta únicamente dos iluminaciones si bien fue concebido con setenta y dos más, de las que tan sólo de una se llegó

a realizar el enmarque. El hecho de que no se acabase de materializar el resto de la ornamentación nos ha privado de conocer, en parte, la labor de los miniaturistas continuadores de la obra alfonsí, que a tenor de lo conservado lo hicieron con gran dignidad.

Una tercera obra, que creemos oportuno citar en este punto, es el famoso *Libro de los castigos e documentos*<sup>89</sup>, que habría sido compuesto por el propio Sancho IV, en 1292, para dedicárselo a su hijo, siguiendo el modelo de los libros de carácter moralizante que se generalizaron entre los príncipes europeos del siglo XIII. Desgraciadamente no conservamos el original y la copia a la que nos referimos es del siglo XV.

Alfonso XI (1312-1350) fue otro de los reyes castellanos que jugó un papel importante en el campo que nos ocupa. A él parece que estaría destinado el *Ceremonial de coronación y consagración de los reyes de Castilla y Aragón*<sup>90</sup>, a pesar de que al inicio del código se señale que fue dedicado al señor don Fernando<sup>91</sup>. El autor fue un obispo llamado Ramón, posiblemente de Coimbra, contemporáneo de Alfonso XI y unido a la familia real por vínculos familiares. El nombre de Fernando podría ser indicativo de un ulterior destinatario, posiblemente Fernando V. El estilo de sus miniaturas, en las que se narra el proceso del ceremonial, encaja perfectamente con los modelos del siglo XIV; no tenemos, sin embargo, datos que nos permitan conjeturar el taller o el entorno en el que se confeccionó el manuscrito.

Información más concreta y precisa nos ofrece la *Crónica Troyana*<sup>92</sup>; texto literario que deriva de la obra de Benoît de Sainte Maure y que *mandó fazer el muy alto et muy noble et muy excelente Rey don Alfonso*; lo realizó Nicolás González, escribano del rey y fue finalizado el 31 de diciembre de 1350, reinando ya Pedro I (1350-1369). La obra salió de la propia cámara real y su artífice fue el mismo que el que realizó el *Ordenamiento de Alcalá*<sup>93</sup>. Nos encontramos, pues, ante un *scriptorium* regio, en el que trabajan los escribanos del monarca y en el que se llevan a cabo también las labores de iluminación de los manuscritos. La *Crónica Troyana* destaca por el abundante número de iluminaciones -más de un centenar-, buen ejemplo de las artes del color hispanas de la época gótica, si bien presenta influencias de la miniatura francesa del momento.

Señalábamos en el párrafo anterior la intervención de Nicolás González en la elaboración del *Ordenamiento de Alcalá*, es decir, el escribano trabajó para los dos soberanos, según él mismo señala: *Yo Nicolás González escribano del rey lo escrivi e illumine*<sup>94</sup>. La noticia es interesante y sorprende que un personaje como el escribano del rey muestre unas dotes para la iluminación tan notables como las que se aprecian en el manuscrito Vit. 15-7 de la Biblioteca Nacional.

Finalmente, dentro de la corona castellana, reseñare-

mos uno de los códices más espectaculares de los siglos del gótico en la Península Ibérica; nos referimos al *Libro del caballero Zifar*<sup>95</sup>. Se trata de un encargo regio, a juzgar por el escudo de armas del folio 1<sup>96</sup>; la presencia de granadas nos permite la identificación de su poseedor<sup>97</sup>, el monarca Enrique IV (1454-1474)<sup>98</sup>. El manuscrito original se redactó en el siglo XIV; la copia que nos ocupa presenta un elevado número de miniaturas -un total de 242-, que supera con creces al de los manuscritos castellanos del momento. Se ha especulado mucho con respecto al artífice o artífices, si bien los especialistas coinciden en señalar las vinculaciones a Juan de Carrión y su entorno, activo en Ávila en tiempos de Enrique IV<sup>99</sup>. Estaríamos, nuevamente, en la mitad norte del reino de Castilla; pero la gran novedad radicaría en el hecho de que los miniaturistas que realizaron las iluminaciones se dedicarían a la pintura “mayor”, no constituyendo la ornamentación de códices su labor principal. No podemos constatar el momento en el que se produce el cambio de artífice-miniaturista por el de artífice-pintor, pero resulta evidente que a finales de los siglos del gótico estamos asistiendo a esta transformación.

En el reino de Navarra sobresalen las figuras de Carlos II (1349-1387) y Carlos III (1387-1425); el primero estuvo muy interesado por los libros y encargó copias e ilustraciones de códices<sup>100</sup>, pero es de su sucesor de quien tenemos noticias más significativas. A él le perteneció el *Libro de Horas*, conocido como de Carlos III el Noble<sup>101</sup>; se trata de un manuscrito ejecutado en París, a principios del siglo XV, que pudo haber sido puesto en el mercado sin un destinatario preciso, pues las armas Navarra-Evreux fueron añadidas con posterioridad. No se trata, pues, de una influencia foránea o de la intervención de un artista ultrapirenaico, sino de la compra en el mercado francés de una obra de gran calidad, en la línea de las creaciones más destacadas y que se podría relacionar con la producción de los hermanos Limbourg. El soberano navarro realizó un viaje a París entre 1404 y 1406, momento en el que pudo haber adquirido el códice. Existen, además, otras noticias explícitas, del interés del soberano por los manuscritos iluminados; así se documentan compras y obsequios de *Libros de Horas* o se constatan artífices trabajando en códices por él encargados, como Perrinet Hamelin, quien escribe un “libro de ciertas misas”; junto a éste trabaja Domenjon Burnel, pintor de Bayona, que compra pinturas para iluminar un libro de devociones o Juan Clemons, llamado Breaña, también iluminador<sup>102</sup>.

Por lo que respecta a los reinos orientales, son muy numerosos los manuscritos miniados vinculados a la monarquía, por lo que únicamente nos referiremos a algunos de los más significativos, que nos permitan acercarnos a la complejidad de la producción de códices de la época<sup>103</sup>.

Uno de los libros más interesantes, en particular por las miniaturas que presenta, es el conocido como *Vidal*

*Mayor*<sup>104</sup>, que contiene los fueros de Aragón compilados por Vidal de Canellas, obispo de Huesca, a petición de Jaime I (1213-1276)<sup>105</sup>; el libro *fue feito et ordenado en la cibdad de Huesqua* y están presentes en el texto numerosos vocablos de tradición aragonesa<sup>106</sup>. Sin embargo, la obra que ha llegado a nosotros parece una copia posterior y que ni tan siquiera se correspondería con el reinado de Jaime I, sino con Pedro III (1276-1285) o Alfonso III (1285-1291)<sup>107</sup>, o incluso posterior<sup>108</sup>. Las características de las miniaturas también nos llevan a pensar en una cronología próxima al 1300; en apoyo de esta propuesta hay que reseñar el nombre del escriba -y posible traductor del texto latino- Miguel López de Zandío<sup>109</sup>, de origen navarro que trabaja como notario designado por el concejo de Pamplona, con actividad documentada entre 1297 y 1305. El abundante número de miniaturas, la calidad de las mismas y el frecuente uso del oro, nos hacen pensar en un códice destinado a un soberano; debió de haber sido iluminado en la región, pero con una gran influencia francesa, sin descartar la participación de artífices ultrapirenaicos.

En el entorno de Pedro el Ceremonioso (1336-1387) se desarrolló una notable actividad artística y se produjeron numerosos manuscritos iluminados de singular importancia<sup>110</sup>; entre los que podríamos destacar el *Libro de Horas de María de Navarra*<sup>111</sup>; el códice habría sido realizado para la esposa del rey, en la época de su matrimonio, en torno a 1336-1338<sup>112</sup>; la noticia más interesante con respecto a este manuscrito se data en 1342, cuando el rey, que se encontraba en Barcelona, escribe a la soberana, que estaba en Valencia, para que “le envíen con la primera persona adecuada que se desplace a aquella ciudad las más bellas Horas, que están en un estuche y que fueron pintadas por Ferrer Bassa<sup>113</sup>. Nuevamente nos encontramos ante un pintor que trabaja también como miniaturista<sup>114</sup>, lo que no significa, necesariamente, que fuese el único artífice, sino que pudieron intervenir varias manos<sup>115</sup>.

En el círculo de el Ceremonioso hay que incluir otras obras, como el *Ceremonial de Coronación de los Reyes de Aragón*<sup>116</sup>, mandado componer en 1353 y del que se realizaron tres versiones<sup>117</sup>; la obra fue compuesta en Valencia, posiblemente por un eclesiástico vinculado a la cancillería real<sup>118</sup>. El libro contiene las normas que organizaban algunos de los actos que se celebraban en la corte, entre ellos el del ceremonial de unción y coronación, a los que se dedican las miniaturas del manuscrito conservado en Madrid; pero, sin duda, el más notable es el conservado en París, con un destacado aparato ornamental, para el que parece fueron dedicados “250 sueldos barceloneses por catorce letras de oro con historias de diversos colores para un libro en pergamino de las Ordenaciones que se está haciendo”<sup>119</sup>.

Pero la actividad de Pedro el Ceremonioso no se limita a obras como las que hemos citado, sino que su interés por los libros se manifiesta en hechos tan significativos como

cuando mandó *que l'enuoluets en qualque drap enserat, de guisa que per pluja ne per sol no's puxa consumir* un salterio que debía iluminar el maestro miniaturista Hugo de Albalat<sup>120</sup>.

Con anterioridad al Ceremonioso, reinó en Mallorca Jaime III (1324-1349), y a él hay que vincular dos obras muy significativas, en primer lugar el *Llibre de franquesses i privilegis del Regne de Mallorca*<sup>121</sup>; contiene, entre otros textos, los privilegios concedidos por los monarcas privativos del reino a la isla; el libro fue copiado por Romeu des Poal, "presbiter oriundes de Manresa", pero se desconoce la identidad del artífice de las espléndidas miniaturas, de influencia italo-gótica, que han sido puestas en relación con la obra de Ferrer Bassa<sup>122</sup>.

El otro manuscrito son las *Leyes Palatinas*<sup>123</sup>; el contenido es similar al que describíamos para las obras de Pedro el Ceremonioso, regulando parte del ordenamiento interno de la corte<sup>124</sup>. El texto, compuesto en 1337, se complementa con algunas miniaturas muy originales, ajenas a los modelos hispánicos del momento y con marcada influencia italiana<sup>125</sup>.

Finalmente, una mención a una de las obras de la miniatura gótica catalana más importantes, el *Breviario de Martín de Aragón*<sup>126</sup>, realizado para Martín el Humano (1396-1410)<sup>127</sup> y que no se finalizará hasta el reinado de Alfonso V de Aragón y Nápoles, quien mandó terminar el manuscrito hacia 1420-1430<sup>128</sup>; contiene treinta y cuatro grandes miniaturas y numerosas iniciales ornadas, destacando por su rico colorido y el abundante uso del oro, como corresponde a un códice destinado al soberano.

Por último, restaría hacer una breve referencia a los manuscritos iluminados realizados para los Reyes Católicos, sin olvidar algunos aspectos tan significativos como el coleccionismo de libros por parte de la reina. Su situación cronológica, en los límites entre la Edad Media y la Moderna, así como los numerosos análisis realizados nos aconsejan dejar este aspecto para otro estudio<sup>129</sup>, en el que se pueda abordar con mayor profundidad, sin que quede diluido en un trabajo de ámbito tan general como éste; en esta ocasión nuestra pretensión no era otra que mostrar la evolución que los intereses y los gustos de los soberanos hispanos experimentaron a lo largo del medievo, llevando parejos toda una serie de cambios y transformaciones de los centros de producción de manuscritos iluminados.

## EL TRABAJO DE LOS SCRIPTORIA

El intento de reconstrucción de los talleres en los que se copiaban e iluminaban los manuscritos medievales resulta complejo; son varias las fuentes a las que podemos recurrir, pero ninguna de ellas nos ofrece una información precisa ni de carácter global que sirva como modelo general. Tampoco se puede hablar de un tipo de

producción diferente para los libros que hemos analizado en las páginas anteriores. Su vinculación a la monarquía no condiciona particularmente la elaboración de los mismos; los cambios que se producen a lo largo del medievo afectan por igual a todos los códices y se justifican más por las características intrínsecas de la obra. No vamos, por lo tanto, a distinguir, entre lo que podríamos denominar *scriptoria* monásticos o religiosos y los laicos.

Por lo que respecta a las noticias sobre la organización de los talleres, la elaboración de los manuscritos y la decoración de los mismos, hemos establecido tres categorías diferentes. Por un lado, contamos con unas fuentes directas, como son algunos recetarios sobre la técnica de la iluminación; en estos textos, que sirven para informar a los artífices sobre las cuestiones técnicas, no se describe el proceso completo, sino tan sólo las cuestiones más directamente relacionadas con los pigmentos, su elaboración y aplicación. Una de las obras más interesantes, en este sentido, es el tratado del monje Teófilo *De diversis artibus*, realizado en la primera mitad del siglo XII<sup>130</sup>, en el que se recogen recetas para diferentes aspectos técnicos de la ornamentación de manuscritos, como la aplicación de oro y plata a los libros o de cómo se embellecen las pinturas en los libros con estaño y azafrán. Un poco más tardío es el conocido como *De arte illuminandi*, un manuscrito del siglo XIV custodiado en la Biblioteca Nacional de Nápoles<sup>131</sup>, que aporta interesante información sobre la técnica de la miniatura. Por último no podemos olvidar la obra de Cennino Cennini *El Libro del Arte*<sup>132</sup>, compuesto a finales del siglo XIV, en el que también se dedican diferentes capítulos a la técnica de la iluminación.

Sin embargo, ninguno de estos textos nos aproxima al trabajo real de escribas y miniaturistas. Son las representaciones de las actividades de preparación del pergamino, de la copia o de la iluminación, la segunda fuente a la que nos referíamos<sup>133</sup>.

Las figuraciones de estas tareas son abundantes, pero no siempre la información que nos facilitan es posible admitirla con absoluta certeza. Así son frecuentes las imágenes de los evangelistas en las que son representados como copistas, o aquellos en los que los autores de textos sagrados o los copistas o miniaturistas están realizando su trabajo. En este sentido resultan muy expresivas las imágenes que describen todo el proceso de elaboración de un manuscrito en un códice misceláneo de Bamberg<sup>134</sup>, donde en diez imágenes se recoge todo el proceso de elaboración del manuscrito, desde la preparación del pergamino, al pautado o la encuadernación, sin olvidar el uso final del libro. En otros casos se dedican miniaturas específicas a algunas de estas actividades, como en una *Biblia* conservada en Copenhague<sup>135</sup>; en cada uno de los tres volúmenes que conforman esta obra

existe una miniatura en la que se representa la compra del pergamino por parte de un monje, el proceso de pautado del folio y la iluminación de un retrato por parte del miniaturista.

Los ejemplos que podríamos citar son muchos y las características difieren notablemente entre unos y otros; sirva como ejemplo de sencillez una miniatura que se encuentra en un códice isidoriano<sup>136</sup>, en la que se figura a un escriba, que realiza la tarea de copia acompañado de la *penna*, el cuchillo, el tintero y lo que se podría ser una "pata de liebre" o difumino<sup>137</sup>, apoyando el pergamino sobre una tabla que sostiene en sus rodillas, sin que aparentemente exista mueble alguno, en un postura que nos imaginamos particularmente incómoda.

De manera general, se puede decir que la labor de los miniaturistas es uno de los procesos posteriores de elaboración del manuscrito; generalmente posterior al proceso de copia del texto, sin bien existen algunas excepciones. En muchas ocasiones el copista deja indicaciones al miniaturista sobre las imágenes, que habitualmente son alusivas al contenido, si bien es frecuente que tan sólo tengan un valor ornamental. En este sentido, la más objetiva de las informaciones es la que nos facilitan los propios códices, especialmente los inacabados, pues nos ayudan a comprender el proceso, pudiendo descartarse cualquier tipo de error si nuestro análisis se realiza con rigor. En ocasiones se trata de simples descuidos, en otros casos es la premura de tiempo, la falta de disponibilidad económica para concluir la empresa o la pérdida de interés por la labor que se estaba realizando<sup>138</sup>. Así observamos, con frecuencia, que textos que aparecen completos no ofrecen toda su ornamentación, lo que se hace particularmente evidente cuando el escriba ha dejado un espacio en la caja de escritura para que allí se sitúe una miniatura que nunca se realizó; también es frecuente encontrar indicaciones, principalmente en los márgenes, relativas a las imágenes que deberían ir en un espacio determinado y que no llegaron a materializarse<sup>139</sup>.

Una vez delimitado el espacio para la miniatura se inicia el proceso que podríamos denominar como pictórico; en este sentido un códice ya reseñado nos facilita una completa información, nos referimos al manuscrito florentino de las *Cantigas*<sup>140</sup>. En primer lugar se trazaban las líneas que marcarían la caja de las miniaturas y los diferentes recuadros que componen cada uno de los folios iluminados, posteriormente se realizarían las orlas, posiblemente por parte de artífices secundarios, a los que se encomendaba una labor no demasiado importante y casi mecánica. El paso siguiente era la realización, con mina de plomo, del dibujo preliminar, que sería llevado a cabo por el maestro. En una cuarta fase se realizarían, a tinta, algunas de las estructuras arquitectónicas; en esta misma fase se aplicaría el oro<sup>141</sup>. En la siguiente fase se trabajarían los fondos, quedando las figuras relegadas a

una sexta intervención y las manos y las caras para el último momento, en el que intervendría el maestro principal.

Este planteamiento es únicamente válido para códices de gran envergadura, salidos de un *scriptorium* muy importante, del que surgieron un conjunto de libros tan importantes como los alfonsíes. No ocurriría lo mismo en la Alta Edad Media, en la que el copista y el miniaturista en algunos casos podría ser el mismo. Si bien en algunos manuscritos se detecta la presencia de más de una mano trabajando en las iluminaciones, casi nunca se podría decir que interviene más de un artífice en la misma imagen. Sobre la simplicidad de los talleres nos puede dar noticia la famosa representación del *scriptorium* del *Beato de Tábara*<sup>142</sup>, completamente alejado de la compleja organización que hemos visto en un centro como en el que se copiaron e iluminaron las *Cantigas*.

Todo lo contrario acontece en la Baja Edad Media, cuando los centros de iluminación debieron estar más próximos a un taller pictórico que los *scriptoria* monásticos, como así lo indicaría la presencia de pintores trabajando en las miniaturas de los manuscritos.

Sirva este rápido recorrido por el panorama de la producción de manuscritos iluminados vinculados a las monarquías hispanas medievales como una primera aproximación a un mundo rico y complejo, que ha sido estudiado de manera parcial y no en su conjunto, ofreciendo a los ojos de cuantos nos acercamos a estos códices un panorama tan destacado como el de cualquier otra expresión del arte o la cultura del medievo.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALEXANDER, 1992  
ALEXANDER, J. J. G., *Medieval Illuminators and their methods of work*, Yale-London, 1992.  
*Alfonso X*, 1984  
*Alfonso X*, Toledo, 1984.  
AVRIL, 1982  
AVRIL, F. et al, *Manuscrits enluminés de la Péninsule Ibérique*, Paris, 1982.  
BRUNELLO, 1975  
BRUNELLO, F., *De arte illuminandi e altri trattati sulla tecnica della miniatura medievale*, Vicenza, 1975.  
BUCHER, 1970  
BUCHER, F., *The Pamplona Bibles*, Yale, 1970.  
*Cataluña*, 1992  
*Cataluña medieval*, Barcelona, 1992.  
CENNINI, 1988  
CENNINI, C., *El Libro del Arte*, Ávila, 1988.

- Chefs-d'oeuvre*, 1998  
*Chefs-d'oeuvre du J. Paul Getty Museum. Manuscrits enluminés*, Los Angeles, 1998.
- CID, 1990  
 CID PRIEGO, C., "Relaciones artísticas entre Santo Domingo de Silos y Oviedo. Las cruces del Beato", *El románico en Silos. IX centenario de la consagración de la iglesia y claustro*, Abadía de Silos, 1990, págs. 511-525.
- CÓMEZ, 1979  
 GÓMEZ RAMOS, R., *Las empresas artísticas de Alfonso X el Sabio*, Sevilla, 1979.
- DELGADO, 1989  
 DELGADO ECHEVARRÍA, J., "Vidal Mayor. Un libro de Fueros del siglo XIII", *Vidal Mayor. Estudios*, Madrid, 1989, págs. 43-81.
- DÍAZ Y DÍAZ, 1983  
 DÍAZ Y DÍAZ, M. C., *Códices visigóticos de la monarquía leonesa*, León, 1983.
- DÍAZ Y DÍAZ, 1995  
 DÍAZ Y DÍAZ, M. C., "El códice de Compostela. Tradición y modernidad", *Libro de Horas de Fernando I de León*, Santiago de Compostela, 1995, págs. 10-51.
- DODWELL, 1961  
 DODWELL, C. R., ed., *De diversis artibus*, London-Edimburg, 1961.
- DOMÍNGUEZ, 1993  
 DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, A., "La ilustración en los manuscritos", *Historia ilustrada del libro español. Los manuscritos*, Madrid, 1993, págs. 293-363.
- DOMÍNGUEZ, 1996  
 DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, A., "Notas sobre la Biblia de Pedro de Pamplona en la Catedral de Sevilla", *Revisión del Arte Medieval en Euskal Herria*, Donostia, 1996, págs. 439-447.
- DOMÍNGUEZ CASAS, 1993  
 DOMÍNGUEZ CASAS, R., *Arte y etiqueta de los Reyes Católicos. Artistas, residencias, jardines y bosques*, Madrid, 1993.
- DURLIAT, 1991  
 DURLIAT, M., "La corte de Jaime III de Mallorca (1324-1349) según las Leyes Palatinas", *Jaime III de Mallorca. Leyes Palatinas*, Barcelona, 1991, págs. 5-70.
- ENGUITA y LAGÜENS, 1992  
 ENGUITA, J. M.<sup>a</sup> y LAGÜENS GRACIA, V., "Aspectos filológicos", *Ceremonial de consagración y coronación de los reyes de Aragón. II. Transcripción y estudios*, Zaragoza, 1992, págs. 57-84.
- ESCANDELL, 1994  
 ESCANDELL PROUST, I., "Una nueva aproximación al Liber Feudorum Maior", *Actas del IX Congreso Español de Historia del Arte. El arte español en épocas de transición*, León, 1994, págs. 91-101.
- FERNÁNDEZ PAJARES, 1969  
 FERNÁNDEZ PAJARES, J. M., "La Cruz de los Ángeles en la miniatura española", *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 67 (1969) 281-304.
- FRAGO, 1989  
 FRAGO GRACIA, J. A., "El marco filológico del Vidal Mayor", *Vidal Mayor. Estudios*, Madrid, 1989, págs. 83-112.
- GALVÁN, 1996  
 GALVÁN FREILE, F., "Consideraciones sobre iconografía regia en la miniatura mozárabe", *Actas del I Congreso Nacional de Cultura Mozárabe*, Córdoba, 1996, págs. 201-206.
- GALVÁN, 1999  
 GALVÁN FREILE, F., *La decoración de manuscritos en León en torno al año 1200 (Tesis doctoral, ed. en soporte electrónico)*, León, 1999.
- GALVÁN y SUÁREZ, 1997  
 GALVÁN FREILE, F. y SUÁREZ GONZÁLEZ, A. I., "El ejercicio cotidiano de la escritura en la segunda mitad del siglo XII. Una recreación a través de dos imágenes", *Memoria Ecclesiae*, XIII (1997) 471-487.
- GARRIGOU, 1992  
 GARRIGOU, G., *Naissance et splendeurs du manuscrit monastique (du VII au XII siècle)*, Nancy, 1992.
- GIL, MORALEJO y RUIZ DE LA PEÑA, 1985  
 GIL FERNÁNDEZ, J., MORALEJO, J. L. y RUIZ DE LA PEÑA, J. I., *Crónicas Asturianas*, Oviedo, 1985.
- GUTIÉRREZ, 1997  
 GUTIÉRREZ BAÑOS, F., *Las empresas artísticas de Sancho IV el Bravo*, Burgos, 1997.
- HERRERO, 1988  
 HERRERO GONZÁLEZ, S., *Códices miniados en el Real Monasterio de las Huelgas*, Barcelona, 1988.
- JACKSON, 1981  
 JACKSON, J., *The Story of Writing*, London, 1981.
- LACARRA, 1989  
 LACARRA DUCAY, M. C., "Las miniaturas del Vidal Mayor: estudio histórico-artístico", *Vidal Mayor. Estudios*, Madrid, 1989, págs. 113-166.
- LLOMPART, 1991  
 LLOMPART, G., "Autoría e iconografía de las miniaturas del códice bruselés de las Leges Palatinae", *Jaime III de Mallorca. Leyes Palatinas*, Barcelona, 1991, págs. 1-4.
- LUCAS DE TUY, 1992  
 LUCAS DE TUY, *Milagros de San Isidoro*, León, 1992.
- Maravillas. I*, 2000  
*Maravillas de la España Medieval. Tesoro Sagrado y Monarquía. I. Estudios. Catálogo*, Madrid, 2000.
- Maravillas. II*, 2000  
*Maravillas de la España Medieval. Tesoro Sagrado y Monarquía. II. Álbum*, Madrid, 2000.
- MARCON, 1996  
 MARCON, S., "Noticias codicológicas y sobre su procedencia", *Libro de Horas de la Reina María de Navarra*, Barcelona, 1996, págs. 13-23.
- MARTÍNEZ DE AGUIRRE, 1987  
 MARTÍNEZ DE AGUIRRE, J., *Arte y monarquía en Navarra 1328-1425*, Navarra, 1987.
- MENÉNDEZ PIDAL, 1986  
 MENÉNDEZ PIDAL, G., *La España del siglo XIII. Léida en imágenes*, Madrid, 1986.
- MONTOYA y DOMÍNGUEZ, 1999  
 MONTOYA MARTÍNEZ, J. y DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, A. (coords.), *El Scriptorium alfonsí: de los Libros de Astrología a las "Cantigas de Santa María"*, Madrid, 1999.

- MORALEJO, 1992
- MORALEJO ÁLVAREZ, S., "La iconografía en el reino de León. (1157-1230)", *II Curso de cultura medieval. Alfonso VIII y su época*, Madrid, 1992, págs. 139-152.
- MORALEJO, 1995
- MORALEJO ÁLVAREZ, S., "Notas a la ilustración del Libro de Horas de Fernando I", *Libro de Horas de Fernando I*, Santiago de Compostela, 1995, págs. 55-63.
- MORALES, 1765
- MORALES, A., *Viage de Ambrosio de Morales por orden del rey D. Phelipe II. A los reynos de León, y Galicia y Principado de Asturias*, Madrid, 1765 (reed. Oviedo, 1977).
- PALACIOS, 1992
- PALACIOS MARTÍN, B., "El ceremonial", *Ceremonial de consagración y coronación de los reyes de Aragón. II. Traducción y estudios*, Zaragoza, 1992, págs. 103-133.
- PLANAS, 1996
- PLANAS, J., "El manuscrito de París. Las miniaturas", *Libro del Caballero Zifar. Códice de París*, Barcelona, 1996, págs. 137-192.
- REINHARDT y SANTIAGO-OTERO, 1983
- REINHARDT, K. y SANTIAGO-OTERO, H., *Biblioteca bíblica ibérica medieval*, Madrid, 1983.
- Los Reyes bibliófilos*, 1986
- Los Reyes bibliófilos*, Madrid, 1986.
- Reyes y Mecenas*, 1992
- Reyes y Mecenas. Los Reyes Católicos-Maximiliano I y los inicios de la Casa de Austria en España*, Toledo, 1992.
- RODRÍGUEZ DE LA PEÑA, 1997
- RODRÍGUEZ DE LA PEÑA, M. A., "Imago Sapientiae: los orígenes del ideal sapiencial medieval", *Medievalismo*, 7 (1997) 11-39.
- RUCQUOI, 1993
- RUCQUOI, A., "El rey Sabio: Cultura y poder en la monarquía medieval castellana", *Actas del III curso de cultura medieval. Seminario: Repoblación y Reconquista*, Madrid, 1993, págs. 77-87.
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, 1976
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, C., "Un ceremonial inédito de coronación de los Reyes de Castilla", *Viejos y nuevos estudios sobre las instituciones medievales españolas. Vol. II*, Madrid, 1976, págs. 1209-1247.
- SÁNCHEZ, 1994
- SÁNCHEZ MARIANA, M., "Introducción histórica", *Beato de Liébana. Códice de Fernando I y doña Sancha*, Barcelona, 1994, págs. 9-55.
- SICART, 1981
- SICART, A., *Pintura medieval. La miniatura*, Santiago de Compostela, 1981.
- SILVA, 1989
- SILVA Y VERÁSTEGUI, S., *Miniatura medieval en Navarra*, Pamplona, 1989.
- SILVA, 1999
- SILVA Y VERÁSTEGUI, S., *La miniatura en el monasterio de San Millán de la Cogolla. Una contribución al estudio de los códices miniados en los siglos XI al XIII*, Logroño, 1999.
- STIRNEMANN, 1993
- STIRNEMANN, P., "Réflexions sur des instructions non iconographiques dans les manuscrits gothiques", *Artistes, artisans et production artistique au Moyen Âge*, Paris, 1993, págs. 351-356.
- STIRNEMANN y GOUSSET, 1993
- STIRNEMANN, P. y GOUSSET, M. T., "Marques, mots, pratiques: leur signification et leurs liens dans le travail des enlumineurs", *Vocabulaire du livre et de l'écriture au Moyen Âge*, Turhout, 1989, págs. 34-55.
- SUÁREZ GONZÁLEZ, 1994
- SUÁREZ GONZÁLEZ, A. I., *Patrimonio bibliográfico de San Isidoro de León. Los códices del siglo XII (Tesis doctoral, ed. en soporte electrónico)*, León, 1994.
- UBIETO, 1964
- UBIETO ARTETA, A., *Corónicas navarras*, Valencia, 1964.
- VERRIÉ, 1989
- VERRIÉ, F. P., "La política artística de Pere el Cerimoniós", *Pere el Cerimoniós i la seva època*, Barcelona, 1989, págs. 177-192.
- WILLIAMS, 1987
- WILLIAMS, J., *La miniatura española en la Alta Edad Media*, Madrid, 1987.
- WILLIAMS, 1994
- WILLIAMS, J., *The illustrated Beatus. A corpus of the illustrations of the commentary on the Apocalypse. Introduction*, London, 1994.
- YARZA, 1990
- YARZA LUACES, J., "La miniatura románica en España. Estado de la cuestión", *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, II (1990) 9-25.
- YARZA, 1991 (1)
- YARZA LUACES, J., "La miniatura en Galicia, León y Castilla en tiempos del Maestro Mateo", *Actas Simposio Internacional sobre "O Pórtico da Gloria e a Arte do seu Tempo"*, Coruña, 1991, págs. 319-355.
- YARZA, 1991 (2)
- YARZA LUACES, J., "Códices iluminados en el Monasterio de las Huelgas", *Reales Sitios*, 107 (1991) 49-56.
- YARZA, 1994
- YARZA LUACES, J., "La ilustración del Beato de Fernando y Sancha", *Beato de Liébana. Códice de Fernando I y doña Sancha*, Barcelona, 1994, págs. 57-235.
- YARZA, 1996
- YARZA LUACES, J., "María de Navarra y la ilustración del Libro de Horas de la Biblioteca Nazionale Marciana", *Libro de Horas de la Reina María de Navarra*, Barcelona, 1996, págs. 93-256.
- YARZA, 1998
- YARZA LUACES, J., *Beato de Liébana. Manuscritos iluminados*, Barcelona, 1998.

## NOTAS

- 1 En este sentido hay que reseñar una exposición celebrada en la Biblioteca Nacional, en la que se analizaba la "bibliofilia" de algunos monarcas hispanos, centrando su atención en la época moderna, pero dedicando un interesante apartado al periodo medieval que se puede consultar en el catálogo de la muestra: *Los Reyes Bibliófilos*, 1986, especialmente las págs. 15-37.
- 2 Sirvan de ejemplo las múltiples versiones de los *Comentarios al Apocalipsis de Beato de Liébana*, copiadas e iluminadas en estos centros (Cf. WILLIAMS, 1994 y YARZA, 1998).
- 3 A título indicativo, para el periodo prerrománico, podíamos señalar, en algunos casos con ciertas precauciones, los *scriptoria* de Oviedo, León, Escalada, Cardeña, Valeránica, Tábara, Albelda, San Millán, Silos (véase el mapa que reproduce WILLIAMS, 1987, pág. 12); en el periodo románico se podrían citar, manteniendo las dudas en algunos casos, Santiago de Compostela, Oviedo, León (San Isidoro y Catedral), Sahagún, Cardeña, Arlanza, San Millán, Silos, Calahorra, Toledo, San Juan de la Peña, Huesca, Jaca, Vic, Ripoll, Gerona, Tortosa, Barcelona o Urgell (consúltese, a este respecto, el esclarecedor artículo de YARZA, 1990 págs. 16-18). Esta relación, que no pretende ser exhaustiva, muestra cómo los *scriptoria* medievales se vinculan a centros religiosos significativos, particularmente monásticos.
- 4 Existe un grupo numeroso de códices que más que litúrgicos podrían ser clasificados como doctrinales o espirituales, por estar dedicados a la *lectio*; si bien la frontera con los destinados a la liturgia no se puede establecer con claridad. Hemos utilizado esta clasificación en nuestra Tesis Doctoral: GALVÁN, 1999. También establece la clasificación de manuscritos litúrgicos y espirituales SILVA, 1999.
- 5 El libro "...era valorado como un hecho espiritual y cultural, que en proyección trascendente se convertía en un valor eterno"; cf. DÍAZ Y DÍAZ, 1983, pág. 10.
- 6 Los documentos en los que se recogen estas donaciones así como el contenido, por lo que se refiere a los libros, está recogido en DÍAZ Y DÍAZ, 1983, págs. 157, 159-162, 168 y 172.
- 7 GIL, MORALEJO Y RUIZ DE LA PEÑA, 1985, pág. 252.
- 8 DÍAZ Y DÍAZ, 1983, pág. 221.
- 9 Se trata de los Ms. P.I.7 y T.II.25; el primero contiene las *Etimologías* de San Isidoro de Sevilla y el segundo las *Sentencias* del mismo autor. Cf. *Ibidem*, p. 222; las *Etimologías* se describen en: *Los Reyes bibliófilos*, 1986, pág. 21.
- 10 MORALES, 1765, págs. 93-98. En las descripciones señala lo siguiente: "Otro libro tiene al principio el retrato de la Cruz de los Ángeles, y en la cifra ordinaria dice: *Adefonsi Principis sum*. Contiene exposición breve de S. Gregorio sobre todo el Testamento Nuevo"; similar es la referencia a la "Historia Eclesiástica Eusebij, & Ruffino. Tiene al principio la Cruz de los Ángeles, y en la cifra dice: *Adefonsi Principis sum*". DÍAZ Y DÍAZ, 1983, pág. 224, pone en relación el códice que contiene la Historia Eclesiástica de Eusebio con las inclinaciones historiográficas del rey, a las que ya hemos hecho referencia.
- 11 Para DÍAZ Y DÍAZ, 1983, pág. 223, el códice podría ser un producto pirenaico o de un copista de formación pirenaica.
- 12 *Ibidem*, págs. 223 y 306; tampoco establece con precisión el origen del manuscrito, pero plantea la posibilidad de que sea asturiano, pero sin olvidar "conexiones" meridionales, tal vez Toledo.
- 13 YARZA, 1994, pág. 82.
- 14 En esta línea se expresa DÍAZ Y DÍAZ, 1983, págs. 154-255, quien señala que estos códices iban dirigidos al uso personal de reyes u obispos, por encargo de ellos mismos y a su costa.
- 15 SÁNCHEZ, 1994, pág. 43.
- 16 Madrid. Biblioteca Nacional, Ms. Vit.14-2.
- 17 YARZA, 1994, pág. 89, recoge las tesis de O. K. Werckmeister, que sugiere que el manuscrito haya sido elaborado para ser depositado en San Isidoro, "para atender las necesidades litúrgicas de la capilla real".
- 18 DÍAZ Y DÍAZ, 1983, pág. 329; el autor propone el término *memoria* para la abreviatura *mra*, para quien el manuscrito tendría una utilización devocional o funeraria.
- 19 *Ibidem*, págs. 331-332.
- 20 DÍAZ Y DÍAZ, 1983, pág. 332.
- 21 YARZA, 1994, pág. 90.
- 22 Utilizamos la denominación más habitual para referirnos a este manuscrito, si bien, tal y como señala el profesor DÍAZ Y DÍAZ, 1983, págs. 290-291, se trata de un salterio más dos cuaterniones de un devocionario.
- 23 Santiago de Compostela. Biblioteca de la Universidad, Ms. 609 (Res. 1).
- 24 DÍAZ Y DÍAZ, 1983, págs. 285 y 287.
- 25 DÍAZ Y DÍAZ, 1995, pág. 50.
- 26 Cf. DÍAZ Y DÍAZ, 1983, pág. 292. Lo que parece evidente, a juzgar por el texto del *Cronicon* que se sitúa en el folio 207v, que el artífice tenía, en palabras de DÍAZ Y DÍAZ, 1995, empeño por incorporar la figura de Fernando I a la tradición regia de León.
- 27 YARZA, 1994, pág. 98.
- 28 MORALEJO, 1995, pág. 56.
- 29 YARZA, 1994, págs. 83-84; plantea que se trate de un códice imperial, que emulase los modelos otomanos.
- 30 MORALEJO, 1995, pág. 55. Llamamos la atención sobre la corona que lleva el soberano el folio 3; el modelo ya no sigue las fórmulas características de la décima centuria, sino que ha sido sustituida por una de remates florales, que se generalizará en los siglos del románico (cf. GALVÁN, 1996, pág. 205).
- 31 F. 6v.

- 32 DÍAZ Y DÍAZ, 1995, plantea que la figura central no sea el escriba, sino el responsable del códice.
- 33 YARZA, 1994, pág. 83.
- 34 Sobre la iluminación de esta obra consúltese: SICART, 1981, págs. 22-44.
- 35 DÍAZ Y DÍAZ, 1983, pág. 350.
- 36 Biblioteca de El Escorial, Ms. &.I.3. Descrito en: *Los Reyes bibliófilos*, 1986, pág. 21.
- 37 FERNÁNDEZ PAJARES, 1969, págs. 281-304 y CID, 1990, págs. 511-525.
- 38 F. 6v. La inscripción es igual que la que aparece en el *Beato de Fernando I*.
- 39 DÍAZ Y DÍAZ, 1983, pág. 383.
- 40 Sobre este particular, consúltese el documentado y exhaustivo trabajo de SUÁREZ GONZÁLEZ, 1994.
- 41 León. Real Colegiata de San Isidoro. Ms. ASIL. XI.1-XI.2, X.1-X.2 y IX, respectivamente.
- 42 Sobre los códices isidorianos a los que nos referimos y otros contemporáneos, procedentes del mismo centro, véase: GALVÁN, 1999, págs. 57-63, 71-83, 88-100, 113-122, 139-284, principalmente.
- 43 Utilizamos la edición: LUCAS DE TUY, 1992. En los capítulos LXIII, LXIV y LXV, págs. 107-110 se encuentran los textos que recogemos.
- 44 La validez de estas noticias puede ser puesta en duda, sin embargo, a pesar de que en algún aspecto se haya podido exagerar la realidad, no parece que la noticia difiera notablemente del devenir real de los acontecimientos (cf. SUÁREZ GONZÁLEZ, 1994, pág. 1125).
- 45 Así lo ha planteado, con argumentos muy sólidos, YARZA, 1991 (1), págs. 328-329.
- 46 YARZA, 1991 (2), pág. 55.
- 47 YARZA, 1990, pág. 17.
- 48 Fueron dados a conocer por HERRERO, 1988.
- 49 YARZA, 1991 (2), págs. 54-55, plantea la posibilidad de un origen británico, explicable por el matrimonio de Alfonso VIII con Leonor de Plantagenet.
- 50 Hay que tener en cuenta que 1187 toma posesión la primera abadesa, que de esas fechas es uno de los códices y que el monasterio tenía que dotarse, rápidamente, de un conjunto importante de manuscritos (cf. YARZA, 1991, pág. 51).
- 51 Sobre la producción miniada conservada en Navarra véase: SILVA, 1989.
- 52 Se conservan tres ejemplares de esta Biblia, pero los que a nosotros nos interesan son los dos más antiguos y en particular el primero, conservado en la Biblioteca de Amiens, Ms. 108; el segundo volumen, un poco posterior se custodia en Augsburg, Ms. Harburg I, 2 lat. 41, 15. Sobre estos dos ejemplares, consúltense: REINHARDT y SANTIAGO-OTERO, 1986 y, especialmente, BUCHER, 1970. Puede originarse cierta confusión con la conocida como *Biblia de Pedro de Pamplona*; este códice, se ha considerado como encargo de Alfonso X el Sabio (1252-1284), quien se la donaría a su hijo Sancho IV; sin embargo, DOMÍNGUEZ, 1996, pág. 441, plantea que podría haber llegado a Alfonso X como herencia de su padre Fernando III (1217-1252), pues a esa época cree que corresponde el ejemplar bíblico.
- 53 Un error en la identificación, que la propia autora corrige en una de las notas de su trabajo, ha podido originar confusión entre las identidades de Sancho VI y Sancho VII y los calificativos de “el Sabio” y “el Fuerte”, respectivamente; nos referimos al artículo de RUCQUOI, 1993, págs. 78-79 y nota 19. Atribuye el encargo de la obra a Sancho VI el Sabio, sin embargo, a pesar de que las crónicas se refieren a este monarca en esos términos, no consta que ordenase la realización de un códice tan significativo como el que realizará su hijo. Con todo, la primera referencia, que nosotros conocemos, a la condición de sabio del rey es bastante tardía. Aparece en las *Coronicas Navarras* y en ellas se señala que fue *vir magne sapientie* (cf. UBIETO, 1964, pág. 45; el autor considera que este texto pudo haber sido compuesto en 1274 (cf. pág. 20). \*Quisiéramos, en este punto, mostrar nuestro agradecimiento a la Dra. García Arancón, de la Universidad de Navarra, por habernos facilitado las referencias bibliográficas y por las facilidades ofrecidas para la consulta de la edición facsímil de las *Biblias de Pamplona*.
- 54 SILVA, 1999, pág. 131.
- 55 Así lo señala MORALEJO, 1992, pág. 142, cuando escribe, refiriéndose a la miniatura que representa a Alfonso IX en el cartulario compostelano: “Como en el caso de la miniatura dedicada a su padre, se trata de una imagen cuyo primordial destinatario parece ser el propio monarca, como acción de gracias por las mercedes de él obtenidas y halagador estímulo de las futuras”. No hay que olvidar que el contenido principal de estos códices son las donaciones y privilegios otorgados por los soberanos a las respectivas diócesis.
- 56 Barcelona. Archivo de la Corona de Aragón, Ms. Can. Reg. 1 y Can. Reg. 4, respectivamente.
- 57 Los documentos recopilados coinciden con los del reinado de Alfonso II, conde de Barcelona y rey de Aragón: *Los Reyes bibliófilos*, 1986, pág. 43.
- 58 El proyecto, por lo tanto, se podría adscribir a Alfonso II, pero la finalización del cartulario se habría producido unos años después.
- 59 *Cataluña Medieval*, 1992, pág. 200 (ficha catalográfica realizada por R. Dopazo i Sanllehí, quien niega la influencia francesa que en su momento había señalado Domínguez Bordona; propone también la intervención de varios copistas y miniaturistas, entre ellos el escribiente Bernat de Caldes y el notario Ramón de Sitges). Sobre este manuscrito consúltese: ESCANDELL, 1994, págs. 91-101, principalmente la pág. 96, en la que se recopilan las conclusiones, entre las que destacaríamos que la autora plantea que la finalidad del códice sería la de servir de “instrumento político necesario para reafirmar el poder de los monarcas ante los nobles”; por lo que respecta a la cronología, propone dos arcos temporales diferentes, uno para la fase más arcaizante del códice, en la que intervendría un miniaturista c. 1192-1196 y un segundo, para otro maestro con una serie de continuadores, que trabajarían entre 1210 y 1220.
- 60 *Cataluña Medieval*, 1994, pág. 202 (ficha catalográfica a cargo de R. Dopazo i Sanllehí).
- 61 Sobre estos aspectos, consúltese el trabajo de RODRÍGUEZ DE LA PEÑA, 1997, págs. 11-39, en particular pág. 15.
- 62 RODRÍGUEZ DE LA PEÑA, 1997, págs. 22, 38 y 39.
- 63 *Ibidem*, 1997, págs. 38-39, señala que Juan de Salisbury se refiere a que a la necesidad de que los reyes lean diariamente las Sagradas Escrituras.

- 64 Sobre estas obras, sus características y ediciones consúltese: *Ibidem*, pág. 39.
- 65 Un estado de la cuestión se puede encontrar en: MONTOYA y DOMÍNGUEZ, 1999.
- 66 Entre los que se encontraba la *Biblia* de la Catedral de Toledo (cf. CÓMEZ, 1979, pág. 187). En la actualidad se prepara la edición facsímil de este manuscrito.
- 67 Ms. B.I.2 y Ms. T.I.1.
- 68 Biblioteca Nazionale. B.R.20.
- 69 Ms. 10069. No tiene miniaturas historiadas, pero las iniciales están decoradas; parece que se trata de un manuscrito posterior a los escorialenses (cf. *Alfonso X*, 1984, pág. 168, ficha catalográfica n.º 166).
- 70 *Ibidem*, p. 168, ficha catalográfica n.º 165; pudo haber sido este códice o el otro conservado en El Escorial.
- 71 DOMÍNGUEZ, 1993, pág. 328.
- 72 *Ibidem*. En Sevilla también se realizarían la *Crónica General* y el *Libro de los Juegos*, a los que nos referiremos más adelante (cf. CÓMEZ, 1979, pág. 189).
- 73 F. 119v.
- 74 El Escorial. Ms. T.I.6.
- 75 Cf. MENÉNDEZ PIDAL, 1986, pág. 18.
- 76 El Escorial. Ms. Y.I.2.
- 77 Dado que el rey trabajó directamente en la obra en los últimos años de su vida y como falleció en Sevilla, CÓMEZ, 1979, pág. 190, plantea como probable que la obra fuese llevada a cabo en esa ciudad; no hay que olvidar que alguna de los códices más significativos salieron de un taller real sevillano.
- 78 *Los Reyes bibliófilos*, 1986, pág. 179.
- 79 El Escorial. Ms. H.I.15.
- 80 El códice habría sido escrito entre 1276 y 1279 en el escritorio real (cf. *Los Reyes bibliófilos*, 1986, pág. 30).
- 81 Madrid. Biblioteca de la Universidad Complutense. Ms. 156. Posiblemente se trate del manuscrito original del rey (cf. *Alfonso X*, 1984, pág. 184, ficha catalográfica n.º 218).
- 82 El Escorial. Ms. I.I.2.
- 83 De esta obra monumental no se conservan, completas, nada más que versiones tardías. En Londres, British Library. Ms. Add. 20787, se conserva un original de la 1.ª Partida, que habría sido elaborada, tal y como reza en el prólogo, en 1256 y se habría acabado en 1265 (cf. MENÉNDEZ PIDAL, 1986, págs. 15 y 16).
- 84 *Los reyes bibliófilos*, 1986, pág. 30.
- 85 Cf. MENÉNDEZ PIDAL, 1986, págs. 15-16.
- 86 Sobre la misma consúltese: GUTIÉRREZ, 1997, págs. 201-232.
- 87 Se trata del códice conservado en El Escorial, Ms. X.I.4, continuación del ya referido Ms. Y.I.2.
- 88 Madrid. Biblioteca Nacional, Ms. 1187, f. 360v (cf. GUTIÉRREZ, 1997, pág. 223).
- 89 Madrid. Biblioteca Nacional. Ms. Sig. 3995, Vit. 13-4.
- 90 El Escorial. Ms. &.III.3.
- 91 El nombre aparece sobre raspado y en una letra distinta a la original (cf. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, 1976, pág. 1213).
- 92 El Escorial. Ms. H.I.6.
- 93 Madrid. Biblioteca Nacional. Vit. 15-7 y Res. 9.
- 94 *Alfonso X*, 1984, pág. 158, ficha catalográfica n.º 117.
- 95 París. Bibliothèque Nationale. Español 36.
- 96 Hemos tomado la información sobre este códice del excelente trabajo de PLANAS, 1996, págs. 137-192.
- 97 Incorporó esta fruta a su escudo después de la conquista de la ciudad de Granada (cf. *Ibidem*, pág. 142).
- 98 Quien también encargó el *Libro de la montería* (Biblioteca de Palacio, Ms. 2105; cf. *Ibidem*).
- 99 Cf. *Ibidem*, págs. 144, 146-147, 149 y 151.
- 100 MARTÍNEZ DE AGUIRRE, 1987, pág. 342; de este trabajo tomamos los datos referidos a los libros relacionados con Carlos II y Carlos III.
- 101 Museo de Cleveland.
- 102 MARTÍNEZ DE AGUIRRE, 1987, pág. 343, señala que éste último puede ser Juan Climent, que decoró algunas de las estancias del palacio de Tafalla. Si así fuese, estaríamos nuevamente ante un pintor que se dedica también a la iluminación de manuscritos.
- 103 Prescindiremos de los que se relacionan con los reyes aragoneses de Nápoles; para una información sobre los mismos remitimos a: *Los Reyes bibliófilos*, 1986, págs. 63-71.
- 104 California, Malibú. Fundación J. Paul Getty. Getty Museum. Ms. Ludwig XIV, 4.
- 105 DELGADO, 1989, pág. 45.
- 106 FRAGO, 1989, pág. 107.
- 107 LACARRA, 1989, pág. 165.

- 108 Entre 1290 y 1310 se propone en: *Chefs-d'oeuvre*, 1997.
- 109 Su nombre figura en el *explicit*, f. 297.
- 110 Véase: VERRIÉ, 1989, págs. 177-192.
- 111 Venecia. Biblioteca Nazionale Marciana. Cód. Lat. I, 104 (=12640).
- 112 MARCON, 1996, pág. 20.
- 113 YARZA, 1996, pág. 128 y nota 157.
- 114 En 1340 Bassa trabaja en "Horas y retablos" (cf. *Ibidem*, pág. 129).
- 115 *Ibidem*, págs. 134-135; J. Yarza plantea el concepto de "artista-empresario" y su desarrollo en Cataluña, con talleres muy organizados; en este sentido podría entenderse la participación de Bassa y no necesariamente como artífice de la totalidad de las miniaturas.
- 116 Madrid. Biblioteca de la Fundación Lázaro Galdiano. Ms. r.14425.
- 117 La versión valenciana se conserva en la Biblioteca de la Fundación Bartolomé March y es conocida como manuscrito "Phillips"; la versión catalana se localiza en París. Bibliothèque Nationale. Ms. Español 99 (cf. AVRIL, 1982, págs. 95-96).
- 118 ENGUITA y LAGÜENS, 1992, pág. 83.
- 119 PALACIOS, 1992, pág. 129 y notas 87-94.
- 120 ENGUITA y LAGÜENS, 1992, págs. 60-61. También se documentan numerosas escrituras en las que el rey "manda pagar el importe de biblias, obras literarias e históricas, así como los servicios de copistas, iluminadores o encuadernadores".
- 121 Mallorca. Archivo Regional del Reino de Mallorca.
- 122 *Los Reyes bibliófilos*, 1986, págs. 46-47.
- 123 Bruselas. Bibliothèque Royal. Ms. 9169.
- 124 Para DURLIAT, 1991, pág. 14; habrían sido elaboradas por el propio rey "en aquel momento en la euforia de una libertad cuyas delicias saboreaba, pero teniendo conciencia, gracias a una precoz madurez, de la fragilidad de su poder".
- 125 LLOMPART, 1991, pág. 4, señala que "el autor sería italiano desplazado a Mallorca o mallorquín formado en los talleres italianos". Vincula al artífice con algunos retablos, como el de Santa Quiteria, del Museo de Mallorca, el de Santa Eulalia, de la Seo de Mallorca o el de las Santas Magdalena y Lucía, del Museo de Mallorca.
- 126 París. Bibliothèque Nationale. Ms. Rothschild 2529.
- 127 AVRIL, 1982, págs. 108-109: en 1398 se habría comenzado a copiar el texto y en 1403 no se habría acabado aún la iluminación. Consúltense estas mismas páginas en relación a los artífices del manuscrito.
- 128 *Los Reyes bibliófilos*, 1986, págs. 49-50.
- 129 Consúltense, entre otros: *Los Reyes bibliófilos*, 1986, págs. 73-84, *Reyes y Mecenas*, 1992 y DOMÍNGUEZ CASAS, 1993, especialmente las págs. 133-139.
- 130 DODWELL, 1961.
- 131 Edición, traducción y estudio de BRUNELLO, 1975.
- 132 CENNINI, 1988.
- 133 A título indicativo, remitimos a una serie de obras en las que el lector puede encontrar múltiples ejemplos de las imágenes a las que nos referimos: GARRIGOU, 1992, JACKSON, 1981 y ALEXANDER, 1992.
- 134 Bamberg. Staatsbibliothek. Cod. Mic. Patr. f. 1v.
- 135 Copenhague. Kongelige Bibliotek. Ms. 4, 2\_.
- 136 León. Real Colegiata de San Isidoro. Ms. ASIL XII, f. 279r.
- 137 Cf. GALVÁN y SUÁREZ, 1997 (1), págs. 471-487.
- 138 En algunos casos podemos observar, en folios contrapuestos, una miniatura completamente acabada y otra que sólo ha sido contorneada; ¿podría tratarse de un simple olvido? Un ejemplo lo localizamos en la *Biblia de 1162* de San Isidoro, concretamente en los ff. 126v y 127r (León. Real Colegiata de San Isidoro. Ms. ASIL. III).
- 139 Estas indicaciones pueden ser relativas a la inicial que allí ha de disponerse o al color que se deberá emplear (cf. STIRNEMANN, 1993, págs. 351-356 y STIRNEMANN y GOUSSET, 1989, págs. 34-55).
- 140 Seguimos el análisis que realiza MENÉNDEZ PIDAL, 1986, págs. 26-29.
- 141 Es esta una de las labores más complejas; en los manuscritos regios es frecuente, como ya hemos señalado, el uso del oro, generalmente bruñido; su aplicación generalmente era posterior al dibujo de los contornos, pero anterior a la aplicación de los colores y de los contornos definitivos. Sobre este particular puede consultarse: GALVÁN, 1999, págs. 600-603.
- 142 Madrid. Archivo Histórico Nacional. Cod. 1097B, f. 167v.

